

En el aula A12 del edificio A del Campus, se celebra el 22 de noviembre de 2023 la reunión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad la cual, debidamente convocada, queda válidamente constituida en única convocatoria a las 15.30 horas de la mencionada fecha para tratar el orden del día que a continuación se relaciona.

1. Lectura y aprobación del acta anterior correspondiente a la reunión ordinaria de la comisión celebrada el 21 de noviembre de 2022.
2. Responsabilidades de la CGC detalladas por procesos
  - **PE01. Elaboración, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad.** Evolución del plan estratégico 2021-2025.
  - **PE03. Definición de la política de personal (PDI y PAS).** Verificar la política de personal.
  - **PE04. Medición, análisis y mejora continua.** Seguimiento de los planes de mejora.
  - **PC02. Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos.** Verificación del proceso de seguimiento de las titulaciones y el plan de revisión y mejora de los programas formativos.
  - **PC04. Perfiles de ingreso y captación de estudiantes.** Verificar el plan de captación.
  - **PC05. Orientación al estudiante.** Verificar los resultados del desarrollo del PAT.
  - **PC10. Gestión y revisión de la orientación profesional.** Verificar los resultados del plan anual de orientación profesional.
  - **PC11. Gestión de la inserción laboral.** Seguimiento resultados del Plan y propuestas de mejora.
  - **PC12. Análisis de los resultados.** Valorar la memoria del CSEU la salle.
  - **PC14. Información pública.** Verificar el plan de comunicación interna y externa.
  - **PA01. Gestión y control de documentos y registros.** Verificar la actualización de los documentos del SGIC-SAIC.
  - **PA09. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés.** Verificar la memoria anual de las encuestas de satisfacción.
3. Otros.
4. Preguntas, sugerencias y recomendaciones

#### ASISTENTES:

**Hno. Maximiliano Nogales Morales.** Presidente y Dir. Recursos Humanos del CSEU La Salle  
**D. Alfonso Gil Martínez.** Vicepresidente Ordenación Académica y Calidad  
**D. Sergio Lerma Lara.** Decano de la Facultad CC. de la Salud  
**Dña. Malena Casanueva Gutiérrez.** Directora de Posgrados-IGS  
**Dña. Carmen Domínguez Gómez.** Directora Financiera  
**Dña. Mónica Ramírez García.** Representante del PDI de grados  
**D. Juan Ignacio Elizagaray García.** Representante PDI de posgrados  
**Dña. Sara M<sup>a</sup> de Antonio García.** Representante PTGAS y Departamento de Procesos y Calidad  
**D. Adrián Merchán Montoro.** Representante de estudiantes egresados  
**D. Reda Abdeslam Hassan.** Representante de estudiantes de grado  
**D. Rodrigo Planelló San Segundo.** Representante de estudiantes de posgrado  
**D. Juan Carlos Gutiérrez Miguel.** Dpto. de Procesos y Calidad

#### INVITADOS:

**Hno. José Román Pérez Conde.** Visitador Titular del Distrito ARLEP  
**Hno. Jesús Félix Martínez Martínez.** Director Red de centros en La Salle ARLEP  
**Dña. Montserrat Cortinas Sánchez.** Directora de la Red de Centros La Salle Sector Madrid  
**Dña. Laura López Fernández.** Secretaria académica  
**Dña. Mercedes García Álvarez.** Directora de comunicación  
**Dña. Fuensanta Tascón García-Poveda.** Directora de marketing  
**Dña. M<sup>a</sup> Dolores López Bravo.** Responsable Dpto. orientación y tutoría

**Dña. Ana Álvarez Fernández.** Responsable de los informes de inserción laboral Facultad de Educación y CC. Sociales.

Excusan su asistencia:

**D. José María Galindo Pérez.** Decano Facultad Ed y CC. Sociales

**Dña. Carmen Mateos Segura.** Representante de instituciones externas

**D. Juan Alberto Pérez Pérez.** Dpto. de Procesos y Calidad.

**Dña. Paula Kindelan Calvo.** Responsable de los informes de inserción laboral en la Facultad de CC. de la Salud.

Comienza la sesión a las 15.35h.

### **1. Lectura y aprobación del acta anterior correspondiente a la reunión ordinaria de la comisión celebrada el 21 de noviembre de 2022.**

El presidente presenta el acta de la reunión ordinaria de la CGC celebrada el 21 de noviembre de 2022 que se aprueba por unanimidad.

#### **Presentación por parte del H. Maximiliano Nogales Morales.**

Abre y preside la reunión el presidente del CSEU La Salle, el **Hno. Maximiliano Nogales Morales** que agradece la participación de todos los asistentes que representan a los grupos de interés del Centro.

Se da la bienvenida a las personas que asisten por primera vez a la Comisión: Hno. José Román Pérez Conde, visitador titular del distrito ARLEP, Hno. Jesús Félix Martínez Martínez, director de la red de centros en La Salle ARLEP, Dña. Montserrat Cortinas Sánchez, directora de la red de centros La Salle del sector Madrid, D. Adrián Merchán Montoro, representante de estudiantes egresados, D. Reda Abdeslam Hassan, representante de estudiantes de grado y D. Rodrigo Planelló San Segundo, representante de estudiantes de posgrado.

Se agradece a todos los miembros de la comisión la asistencia y el trabajo que han realizado.

Se hace una pequeña introducción con el recorrido histórico desde el diseño del sistema de calidad y la creación de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) en 2009, hasta llegar al momento actual. Se repasan los hitos más relevantes del SGIC recalcando las acreditaciones oficiales obtenidas.

Se recuerda que la CGC tiene como función básica la de participar en el seguimiento del Sistema de garantía/aseguramiento interno de la calidad del CSEU La Salle. Es una forma de rendición de cuentas ante los máximos responsables del centro y los representantes de los principales grupos de interés.

En la reunión se verifica el correcto funcionamiento durante el curso 2022-2023 de los procesos estratégicos y de los que implican a todo el centro. Las consideraciones no tienen carácter ejecutivo, pero serán remitidas a los responsables del Centro para que se tomen en consideración.

Todos los documentos que se presentan han sido enviados previamente a los miembros de la comisión para su conocimiento y análisis.

### **2. Responsabilidades de la CGC detalladas por procesos.**

En este punto se pasa a revisar el desempeño del SGIC en el centro, teniendo en cuenta los diferentes procesos en los que la comisión tiene responsabilidad, entre otros:

**PE01. Elaboración, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad.** Evolución del plan estratégico 2021-2025.

El **Hno. Maximiliano Nogales Morales** hace una breve exposición del proceso llevado a cabo para elaborar el plan estratégico **Horizonte 2025**. Ha sido un proceso abierto en el que han podido participar todos los trabajadores del centro. Cuenta con cincuenta y tres líneas de acción que pretenden la consecución de diecinueve objetivos organizados en cinco grandes áreas: "dimensión académica", "desarrollo de personas y comunidad", "identidad y valores", "gestión de recursos y servicios" y

“desarrollo de negocio”. Cada línea de acción cuenta a su vez con iniciativas en las que aparecen hitos, temporalidad, indicador de logro, porcentaje de consecución y estado general de la iniciativa.

El cuadro de mando nos permite ver que **el grado de consecución del Plan en el momento de celebración de la Comisión es del 54,62%**. El área que más ha avanzado es el de la gestión de recursos y servicios mientras que la dimensión académica lo hace de manera más lenta debido a la complejidad y a que muchas de las iniciativas tienen recorrido largo en el tiempo. La valoración que se hace del desarrollo del plan estratégico es positiva y se van cumpliendo los plazos marcados en el mismo.

Para este curso se ha establecido como objetivo específico el de **Generar espacios y tiempos que garanticen en el alumnado una experiencia de vida universitaria**. Se ha actualizado el **Plan de Acción Tutorial**, se han habilitado **espacios donde puedan y les apetezca “estar”** y se han favorecido **tiempos en los horarios para “estar”** más allá de las clases. También se ha planteado la posibilidad de ofrecer **actividades complementarias**, pero no estamos consiguiendo la aceptación que pensábamos.

**PE03. Definición/revisión de la política de Personal Académico y PAS.** Revisión de la política de personal.

Con respecto a este proceso, se ha continuado con la sistematización de los reconocimientos. El viernes 16 de diciembre de 2022 se celebró la presentación y entrega de **premios a los mejores TFG y TFM**. En el acto se entregó un diploma acreditativo a los tutores de los mejores trabajos.

Por otro lado, el 18 de julio de 2023 ha sido aceptado y firmado el convenio con ANECA para la evaluación de los **sexenios de investigación** de nuestro PDI.

**PC11. Gestión de la inserción laboral.** Seguimiento y resultados del plan de inserción laboral. **Dña. Ana Álvarez Fernández**, responsable de los informes de inserción laboral Facultad de Educación y CC. Sociales presenta la información de este proceso en ausencia de la responsable del mismo, Dña. Paula Kindelan Calvo. Los informes han sido elaborados por el responsable de cada título coordinados por D. Alfonso Gil Martínez y reflejan la situación de los estudiantes que **egresaron en el año 2020**. Como novedad, incluyen **datos de los grados de Podología y Gestión y Diseño de Proyectos Transmedia**. La recogida de datos se ha hecho a través de un formulario enviado por correo electrónico o preguntado mediante llamadas telefónicas.

Las conclusiones del informe son muy positivas. **La mayoría de los alumnos que han contestado al cuestionario está trabajando en trabajos adecuados a su formación y sigue formándose.**

El porcentaje de respuestas es similar en ambas facultades y algo inferior al de cursos anteriores, en torno al 40%. En la facultad de salud, el 95,83% de los que respondieron trabajan o han trabajado en empleos relacionados con su titulación. En la facultad de educación y ciencias sociales el porcentaje es del 74%. En ambas facultades, predominan los **trabajos por cuenta ajena, con contrato indefinido y a jornada completa**, y mayoritariamente, trabajan en centros privados o concertados.

En torno al 75% de los estudiantes ha continuado estudiando y parece que es una tendencia que se acentúa.

**La valoración de la formación recibida en el CSEU La Salle es muy positiva** puesto que el 94,93% de los estudiantes de Salud y el 83,71% de los de Educación y CCSS se encuentran bastante o muy satisfechos. Destacan las **prácticas, al profesorado y el enfoque práctico** de las asignaturas.

En el caso de los másteres oficiales, los datos son:

	Máster Terapia Ocupacional	Máster Fisioterapia
Porcentaje de respuesta	62,50%	28,00%
Trabajan o han trabajado	80,00%	100,00%
Continúan formándose	80,00%	42,80%
Bastante o muy satisfechos con la formación recibida	90,00%	100,00%

El dato menos positivo que se extrae de los informes y al que hay que poner mayor atención en próximos cursos es el del **porcentaje de respuestas, en especial en los egresados del Máster de Fisioterapia**.

**PC04. Perfiles de ingreso y captación de estudiantes.** Valoración del plan de captación. **Dña. Fuensanta Tascón García-Poveda**, directora de Marketing, informa sobre el plan de captación realizado para todas las titulaciones oficiales del CSEU La Salle. Los datos generales de alumnos matriculados en el centro son positivos. **El número total de estudiantes matriculados es muy alto**. Sin embargo, las matrículas nuevas han bajado en todos los títulos oficiales respecto al curso pasado excepto en el grado de Podología y en el Máster de Fisioterapia. El número de preinscripciones ha sido menor.

Se ha constatado una **disminución considerable en la solicitud de plaza de las universidades públicas madrileñas** con el consiguiente **descenso de las notas de acceso**. Una parte considerable de los alumnos que otros años se matriculaban en el centro, este año han optado por hacerlo en una universidad pública.

Respecto al **canal de origen de los matriculados** los datos son muy similares respecto a los del curso pasado, si bien han tenido menor incidencia las **acciones en los colegios**. Es uno de los aspectos que merece la pena considerar para el curso que viene. El otro canal al que se va a poner atención es el **Livebeep** sobre todo en los momentos de mayor carga de trabajo. Se espera mejorar la tasa de conversión de los contactados.

**PC14. Comunicación Interna y Externa.** Evaluación de la ejecución del plan de información pública. **Dña. Mercedes García Álvarez**, directora de comunicación, explica que la tarea más complicada de las desarrolladas durante el curso ha sido y es la de intentar canalizar todas las comunicaciones del centro.

Se expone el número de publicaciones que se han realizado a lo largo del curso a través de los principales canales (**mailchimp/sigma, web, intranet, pantallas, totems, newsletter y publicaciones externas**) apreciándose un aumento considerable en aquellas de las que había datos en el curso 2021-2022 (mailchimp/sigma y web)

También se analizan las publicaciones en redes sociales. En todas se ha aumentando el número de seguidores, sobre todo en **Instagram y LinkedIn**.

Se plantea, como objetivos del Departamento para este curso:

- Seguir organizando la estructura de comunicación.
- Comprometerse más con la comunicación externa.
- Obtener más métricas que ayuden en el análisis.

**PC05. Orientación al estudiante.** Evaluación de los resultados del desarrollo del PAT. **Dña. M<sup>a</sup> Dolores López Bravo**, responsable del departamento de orientación y tutoría del CSEU La Salle presenta un resumen de las acciones más destacadas, impulsadas desde el departamento:

Durante el curso 2022-2023 se aprobó el **documento Marco del Plan de Acción Tutorial del CSEU La Salle**. El documento nace de la necesidad de actualizar el documento previo y reflejar los cambios experimentados en el programa, recogiendo, por una parte, los elementos comunes a todas las titulaciones, junto, por otro lado, los aspectos más específicos de cada una. El documento sigue abierto y la línea de trabajo actual se está centrando en ampliar la oferta de sesiones grupales. Así mismo, este curso se ha empezado a trabajar en el diseño del PAT de los másteres oficiales.

Las acciones con los tutores se centraron en las sesiones formativas sobre **resolución de conflictos y counselling** y la creación de un **equipo de trabajo con los tutores del primer curso** para ampliar la oferta de sesiones grupales. Este mismo formato de trabajo colaborativo entre tutores se pretende hacer extensivo al resto de cursos de forma progresiva. En la encuesta pasada a final de curso, los tutores valoran el papel realizado en el **seguimiento individualizado del alumnado**. Una mejora relativa al diseño de la encuesta es que se profundiza en la evaluación de los roles desarrollados por los tutores.

Cabe destacar también que durante el curso 2022-2023 se abrieron **veinticinco protocolos de atención individualizada** que se sumaron a los veinte del curso anterior y que aún se mantenían abiertos. El

aumento de los casos de alumno/as que solicitan la apertura de protocolos está siendo exponencial (se destaca que en lo que llevamos del presente curso se han abierto otros 33) y refleja el mayor conocimiento que el alumnado tiene de este servicio.

Por último, los mentores que participan en el programa de mentoría manifiestan gran **satisfacción con la tarea de haber atendido a estudiantes que lo precisaban.**

**PC12. Análisis de resultados asociados a la formación.** Valoración de la memoria del CSEU La Salle. **Dña. Laura López Fernández**, secretaria académica, presenta el análisis del contenido de la Memoria Académica del CSEU La Salle elaborada por toda la comunidad del Centro Superior bajo su coordinación y supervisión, aprobada por el Equipo de Gobierno el 28 de septiembre y presentada en el acto inaugural del curso académico el 4 de octubre de 2023.

La Memoria Académica da cuenta a la comunidad universitaria y a la sociedad en general de las actuaciones ejecutadas. Recoge una información amplia y detallada sobre la estructura y el conjunto de actividades desarrolladas en el Centro Superior Universitario en todas sus áreas:

- Facultad de Educación y Ciencias Sociales
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Área de Ciencias de la Religión
- Escuela de Posgrado (IGS)

Además, describe la estructura del Centro (Órganos de Gobierno, PDI, PAS, Alumnado, Coordinación de alumnos, Defensor Universitario, Coordinación Académica), las actividades que se han realizado (proyectos de innovación docente por titulación, actividades organizadas por cada Facultad y área y formación recibida por el PAS y el PDI) y las acciones desarrolladas por los diferentes servicios y departamentos (prácticas, relaciones internacionales y servicios complementarios)

**PA01. Gestión y control de los documentos y registros.** Verificación de los cambios y/o ajustes de la documentación oficial del SGIC. **D. Juan Carlos Gutiérrez Miguel**, del Dpto. de Procesos y Calidad, presenta los cambios que se han producido a lo largo del curso 2022-2023 para su verificación por parte de la Comisión de Garantía de Calidad.

Se ha actualizado el proceso **PC10. Gestión y revisión de la Orientación Profesional** clarificando la responsabilidad de los vicedecanos y el Departamento de Orientación y Tutoría. Además, se ha incorporado a los responsables de prácticas y de actividades complementarias, así como a los coordinadores de TFG, que no tenían ningún papel definido en la versión 04.

Se está trabajando en la documentación del sistema de los títulos propios para adaptarse a las nuevas exigencias normativas.

En cuanto al proceso **PA08: Gestión de la prestación de Servicios**. No se ha modificado, pero sí se ha **redefinido lo que entendemos por servicio** y en coherencia se han **reelaborado las cinco cartas de servicio que ya teníamos y se han creado seis nuevas**. Todas ellas aparecen publicadas en la web del centro.

A lo largo del presente curso prepararemos la renovación de la certificación AUDIT. El modelo ha incorporado **tres nuevos criterios de evaluación** así que hemos iniciado el trabajo de sistematizar tareas y acciones que ya se llevan a cabo en nuestro centro para que sean evaluados y reconocidos dentro del sistema.

**PA09. Satisfacción necesidades y expectativas grupos de interés.** Validación de la memoria anual de las encuestas de satisfacción. **Dña. Sara M<sup>a</sup> de Antonio García**, del departamento de Procesos y Calidad y representante del PTGAS presenta la **Memoria General de Encuestas** que recoge los datos y el análisis, de todas las encuestas que se pasan cada año en el CSEU La Salle.

La primera parte de la Memoria está dedicada a la **Evaluación Docente**, en la que se realizan encuestas sobre asignaturas, profesores, prácticas y TFG/TFM a estudiantes y Plan de Estudios a estudiantes y docentes.

Con respecto a la **participación**, los estudiantes de **Grado** tienen datos muy buenos con un porcentaje superior al 36% (excepto encuestas TFG y Plan de Estudios). En el caso de los **másteres**, los datos son muy irregulares y van del 0,00% (TFM) al 35,84% (asignaturas). La encuesta que rellenan los **docentes** cuenta con una participación del 44,54%.

En relación a las **valoraciones**, en general son altas. En **Grado** los valores medios de las respuestas de los estudiantes están por encima de 4,15 sobre 5 y de 3,28 sobre 4. En **Máster** los datos son más irregulares (2,5 sobre 5 en la encuesta del Plan de Estudios y 4 sobre 4 en el Practicum del Master de Fisioterapia). El dato de valoración global de los **Docentes** es de 4,28 sobre 5.

La segunda parte de la Memoria hace referencia a las encuestas de satisfacción. Este año se han realizado las siguientes: **jornadas de acogida, jornadas de orientación profesional, Practicum (tutores profesionales), jornadas de seguimiento de las titulaciones, servicios del Campus (PDI y PTGAS), movilidad y plan de estudios (egresados)**.

La **participación** es buena, moviéndonos entre el **26,6%** del Practicum (Tutores Profesionales) y el **81,25%** de las Jornadas de Orientación Profesional de los estudiantes del Grado de Podología.

Las **valoraciones** indican un alto grado de satisfacción, con un valor mínimo de **3,30 sobre 4** en la encuesta sobre las Jornadas de Seguimiento de las Titulaciones y un valor máximo de **4 sobre 4** en la encuesta sobre las Jornadas de Orientación Profesional de los estudiantes del Grado de Podología, a los que hay agradecer su participación y sus valoraciones.

La tercera parte de la Memoria hace referencia a **otros estudios y/o encuestas** que se hacen en el CSEU La Salle a lo largo del curso, por parte de las facultades, departamentos, servicios, etc. En este curso se preguntó por el Programa Lasallízate en el grado de Terapia Ocupacional en el que se han llevado a cabo un total de **7 jornadas monográficas** de diversos temas. La participación ha sido de **415 estudiantes**, de los que el **44,64%** han valorado con un **Excelente**.

La última parte de la Memoria está dedicada a las **conclusiones y propuestas de mejora**. La principal conclusión es que **el nivel de satisfacción es bueno** en la mayoría de las encuestas cumplimentadas.

En cuanto a las propuestas de mejora, señalar que las planteadas en el curso 2021-2022 para el 2022-2023 se han cumplido todas. Las que se plantean para el curso 2023-2024 van enfocadas a **mejorar la participación en las encuestas**. Además, se ha planteado la **eliminación de la Encuesta de las Jornadas de Seguimiento de las Titulaciones**, ya que ha cambiado la configuración de éstas y ahora sólo se encuestaba a los representantes de los estudiantes, siendo éstos muy pocos.

**PE04. Medición, análisis y mejora continua.** Seguimiento de los planes de mejora. **D. Juan Carlos Gutiérrez Miguel**, del Dpto. de Procesos y Calidad, presenta un resumen de los principales hitos relacionados con el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad.

Respecto a la medición, el análisis y la mejora continua del sistema, este curso se llevó a cabo la segunda auditoría interna del sistema. Los días 7 y 8 de marzo se organizaron **reuniones con 63 representantes de los principales grupos de interés**, entre los que hubo 9 estudiantes y 8 tutores profesionales.

Analizamos el funcionamiento de los procesos auditados (**Medición, análisis y mejora Continua; Gestión de reclamaciones, sugerencias y reconocimientos/felicitaciones; Selección, admisión y matriculación de estudiantes; Planificación y desarrollo de la enseñanza y Gestión y revisión de prácticas externas**).

El Informe de auditoría reflejó fortalezas, no conformidades menores, recomendaciones y oportunidades de mejora. Como consecuencia, se aprobó en el Equipo de Gobierno del 29 de junio un **Plan de Acciones de Mejora** que vino a sumarse a los de 2018 y 2021 con un total de 80 acciones.

La mayoría de las planteadas en los cursos anteriores ya se han cerrado, pero otras, por la complejidad que conllevan, se están alargando en el tiempo. Es el caso de la herramienta tecnológica para el cálculo de indicadores, la rendición de cuentas de los servicios del campus y el Sistema de Evaluación del Desempeño, y Reconocimiento del PDI y el PTGAS.

Visto desde la perspectiva de la evaluación que hacemos en la comisión, es probable que el Plan que se aprobó a finales de junio fuera algo ambicioso en plazos. En estos meses hemos logrado **cerrar veinte acciones de mejora**. Sin embargo, hemos tenido que modificar la fecha de cierre de diez, puesto que no hemos cumplido el plazo que nos dimos.

**PC02. Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos.** Verificación del seguimiento de las titulaciones y el plan de revisión y mejora de los programas formativos. **D. Alfonso Gil Martínez, vicepresidente de Ordenación Académica y Calidad** presenta el resultado del ciclo de seguimiento de las titulaciones durante el curso 2022-2023. Al tratarse de un proceso cíclico, ahora mismo nos encontramos en el punto 6 de **verificación por parte de la Comisión de Garantía de Calidad** y en escasos días pasaremos a iniciar de nuevo la recogida de información del curso presente.

En el curso ya cerrado, el ciclo se inició con el **Plan de Seguimiento y calidad de los títulos** elaborado por la Coordinación Académica. A partir del mismo se realizaron las **encuestas de evaluación docente** en tiempo y forma y se desarrollaron las **Jornadas de Seguimiento** de todos los grados y máster.

Debe reconocerse que los títulos son mejores cada año gracias a las aportaciones que hacen los estudiantes, tanto en la evaluación docente como en los DAFO que elaboran.

La información obtenida, más la que aportaron los responsables de movilidad y de prácticas de cada titulación fue analizada por la **Comisión de Seguimiento** de cada título. Fruto de su trabajo, los vicedecanos y directores de los másteres propusieron el correspondiente **plan de mejora** para cada titulación. Los planes fueron aprobados por la Junta de facultad a lo largo del mes de julio.

En los meses de julio, septiembre y octubre, los responsables de cada título recopilaban los datos e indicadores que reflejen el funcionamiento durante el curso. En la **Memoria Académica**, ya presentada en la comisión por la secretaria académica, se refleja esta información que es analizada en el **Informe de Autoevaluación y seguimiento del Título**. Los Autoinformes se han entregado o se están entregando ahora mismo, y se presentarán en Equipo de Gobierno para su aprobación en breve.

Con esto se cierra el ciclo de seguimiento de las titulaciones.

3. **Otros.** No hay.

4. **Preguntas, sugerencias y recomendaciones**

**El Hno. Jesús Félix Martínez Martínez**, director Red de centros en La Salle ARLEP, se interesa por el Plan Estratégico. Más concretamente, desea saber las razones del menor avance en la dimensión de Identidad y Valores.

Es una dimensión que va bien. Las razones que explican este grado de avance son tres:

- Es una dimensión en la que se plantearon iniciativas ambiciosas que está costando desarrollar.
- El retraso más significativo está en las líneas de acción vinculadas a generar espacios y momentos para los antiguos alumnos.
- Varias líneas de acción son de cumplimiento anual y por tanto solo pueden estar al 50%.

Se aclara que los espacios y tiempos para antiguos alumnos está dentro de la dimensión de identidad y valores, junto con las acciones que intentan desarrollar el perfil del egresado específico de La Salle (maestro lasaliano, sanitario lasaliano, etc.)

**Dña. Montserrat Cortinas Sánchez**, directora de la Red de Centros La Salle Sector Madrid pregunta por la referencia del 100% que figura en la diapositiva que describe el Plan Estratégico.

Se aclara que solo es un efecto visual para resaltar el grado de avance general. El 100% es el objetivo final a alcanzar al terminar 2025.

**D. Alfonso Gil Martínez**, vicepresidente Ordenación Académica y Calidad apunta, al respecto de los informes de inserción laboral, que la dificultad para obtener respuestas en la encuesta, tanto por email como por teléfono, ha hecho bajar la participación de 230 en octubre de 2022 a 165 este año. Hay títulos con muy pocas respuestas, aunque los resultados están en consonancia con los de años anteriores y con los de otras universidades en la misma titulación. Hace una reflexión sobre cómo obtener un mayor índice de participación y sobre la necesidad de adaptar ciertas preguntas al título del encuestado.

A ese respecto, se aclara que se pide a los estudiantes de 4º que actualicen sus datos de contacto antes de egresar, pero sigue habiendo muchos contactos que no llegan a hacerse. Por otro lado, las dificultades de la encuesta telefónica están en que el horario en el que se dispone de personal para hacer las llamadas suele ser el de trabajo de los egresados consultados.

**D. Reda Abdeselam Hassan**, representante de estudiantes de grado comenta el aumento en el número de estudiantes mentores, su satisfacción con dicho programa y la excelente coordinación de los mentores con los representantes de alumnos y la responsable del Programa.

**D. Alfonso Gil Martínez**, vicepresidente Ordenación Académica y Calidad, pregunta si en las encuestas que se pasan desde el centro, la primera opción que pueden completar los encuestados es 0 o 1.

Se aclara que la primera posibilidad es 1 y que lo hacemos en consonancia con las encuestas que se hacen en la Universidad Autónoma de Madrid, que nos sirven de referencia.

**D. Juan Carlos Gutiérrez Miguel**, del Dpto. de Procesos y Calidad, aclara que el lugar de la página web del centro donde se pueden consultar las cartas de servicio es [Vida en el Campus La Salle - CSEU La Salle \(lasallecentrouniversitario.es\)](http://Vida en el Campus La Salle - CSEU La Salle (lasallecentrouniversitario.es)).

**El Hno. Jesús Félix Martínez Martínez**, director Red de centros en La Salle ARLEP, se interesa por la información que se traslada a las personas que hacen sugerencias en la fase de recogida de información, en el ciclo de seguimiento de las titulaciones.

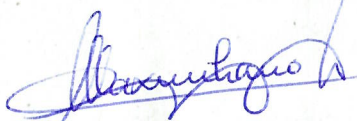
Según figura en el reglamento de funcionamiento de las Jornadas de Seguimiento, lo primero que hacen los responsables de los títulos es comentar qué ha sucedido con la información recopilada en las jornadas del año anterior. Además, las sugerencias que se incorporan al Plan de Mejora están publicadas en la web de cada título y se analizan en los Informes de Autoevaluación. En los planes de mejora figuran las acciones emprendidas, el grado de desarrollo de las mismas y el tiempo previsto para su finalización.

**El Hno. Maximiliano Nogales Morales**, presidente del CSEU La Salle aprovecha la finalización de la reunión para agradecer a los miembros e invitados de esta comisión por su presencia y participación, y en particular al Equipo de Coordinación Académica liderado por D. Alfonso Gil Martínez, por el buen desarrollo de la misma.

**El Hno. José Román Pérez Conde**, visitador Titular del Distrito ARLEP, finaliza la reunión agradeciendo el trabajo realizado para esta comisión y poniendo en valor la percepción de equipo que se transmite en el desarrollo del trabajo en el CSEU La Salle. Por último, destaca positivamente cómo se percibe al estudiante como centro y protagonista de toda la labor que se lleva a cabo.

Finaliza la sesión a las 17.10h

EL PRESIDENTE



H. Maximiliano NOGALES MORALES

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN



D. Juan Carlos GUTIÉRREZ MIGUEL